FRANCI
Emprendimientos
Siempre Contigo
Coronel Oviedo - Paraguay

Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
0521 203 686 - 0521 203 438
franci_rotela@hotmail.com
www.facebook.com/francielectrodomesticos

FORMULARIO Nº 1

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el SICP]

Contratación Directa N° 08/2019
Adquisición de EQUIPOS VARIOS DE OFICINA
ID N° 370443

A: RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de **FRANCI EMPRENDIMIENTOS*** en fecha **05/11/2019** para la Contratación Directa con número de ID **370443**, para el suministro de **EQUIPOS VARIOS DE OFICINA**.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con **RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU** por la suma de **GS. 5.000.000 (GUARANIES CINCO MILLONES)**, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Firma: _____
Nombre: Francisco Rotela **En calidad de:** Propietario – Gerente
*Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de **FRANCI EMPRENDIMIENTOS***
El día **05 de Noviembre de 2019.**

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 - 0521 203 438